

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7633

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7:50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11:50 id.

La suscripción empezará á contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones, 8, bis, Rue du Faubourg Montmartre.—En Londres: 166 Fleet Street E. C.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.
Administrador.—D. Emilio Garrido Lo, ex.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.
Anuncios á precios convencionales.

VIERNES 22 DE ABRIL DE 1887.

CONSTRUCCION DE MANICOMIOS.

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministro de la Gobernación, dando facultades á las diputaciones provinciales y regionales, sin perjuicio de las atenciones necesarias para los dementes pobres.

Hé aquí la parte positiva:

«Artículo 1.º Las diputaciones provinciales seguirán incluyendo en sus presupuestos, en la forma en que actualmente lo verifican, las cantidades necesarias para el sostenimiento de los dementes pobres, sin perjuicio de las obligaciones que impone á los ayuntamientos el artículo 4.º del Reglamento de 14 de Mayo de 1852.

Art. 2.º Las diputaciones provinciales podrán construir manicomios, celebrando conciertos, si fuere necesario, con las de otras provincias para llenar este servicio, y al efecto se les autoriza para enajenar bienes de Beneficencia pública en la forma y con los requisitos establecidos para las de Valencia y Zaragoza por las leyes de 11 de Julio de 1878 y 21 de Julio de 1880.

Art. 3.º Si las diputaciones provinciales quisieren ampliar los manicomios á que se refiere el artículo anterior hasta convertirlos en regionales, servirá de base para los conciertos que al efecto celebren la concurrencia ya reconocida de establecimientos en Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Coruña, a menos que por consecuencia de las nuevas vías de comunicación, ó por circunstancias topográficas ó climatológicas se creyese oportuno establecerlos en otro punto.»

CONTRA

LOS BILLETES DE BANCO FALSOS.

Se acaba de descubrir en Austria un medio muy sencillo para reconocer los billetes falsos de Banco, y en general las imitaciones de todas las viñetas grabadas ó impresiones.

Cuando se vé al estereoscopio dos billetes de Banco, por ejemplo, se confunden las dos imágenes, y no se vé más que una, cuyas partes están en un mismo plano.

Si por el contrario, se consideran dos billetes que no proceden de una misma plancha, las imágenes no se descubren ya exactamente, porque aún en el caso de imitación, la más perfecta, la forma y la posición de caracteres y otros detalles presentan siempre algunas diferencias. Al estereoscopio aparecen estas diferencias distintamente, porque las partes de

semejantes no se presentan ya en el mismo plano, sino que se destacan una de otra, como las gradas de una escalera.

De aquí resulta que para comprobar la autenticidad de un billete dudoso, basta confrontarle en un estereoscopio de regulares dimensiones con un billete verdadero; la menor descomposición de un detalle, denuncia inmediatamente una falsificación.

Este mismo medio servirá también para reconocer las imitaciones de valores, de impresos antiguos, etc., etc.

Aún más, si este procedimiento puede servir á los falsificadores para hacerles reconocer los defectos de sus imitaciones, no les da en la misma medida los medios de realizar una reproducción perfecta. Como este procedimiento no exige conocimientos especiales, ni manipulaciones químicas y tampoco se exponen los efectos que se han de examinar á ninguna alteración, y solo exige unos instantes, no es solo interesante bajo el punto de vista teórico, sino que es aplicable en las oficinas de los establecimientos financieros y otros de análisis indole.

CONSEJO DEL DOCTOR.

LA CURACION DE LA TISIS.

El Dr. E. Monin, que viene ocupándose desde las columnas del *Gil Blas* de la curación de la tisis, tomada hasta hoy como incurable, ha publicado últimamente un artículo proponiendo el establecimiento de hospitales especiales para esta enfermedad, análogos á los que existen en Inglaterra.

«La lucha contra la tisis—dice el doctor—debe comenzar desde el nacimiento. Una lactancia bien dirigida, verificada si es posible por la madre y continuada después por una alimentación mixta apropiada al organismo del niño; una habitación bien ventilada y donde pueda penetrar el sol; vestidos anchos y de abrigo y un aseo extremado; tales son los medios preventivos que preconiza la higiene contra la predisposición á la tuberculosis.»

Los datos estadísticos acreditan que esta predisposición va cada día en aumento.

La tisis mata anualmente en París más de 10.000 personas y entre nosotros, aunque no haya datos suficientemente exactos para apreciar sus estragos, bien puede decirse que la mortalidad que ocasiona esa terrible dolencia no es menor proporcional. Las causas son bien conocidas: el desarrollo en las costumbres, la falta de ejercicio corporal que ocasionan mu-

chas ocupaciones sedentarias, la alimentación insana y deficiente de las clases inferiores, y como factor muy importante, la herencia determinan, con otra multitud de causas, esa predisposición erectiva.

Encuanto á los hospitales especiales para la curación de la tisis, dice el Dr. Monin:

«Dos de mis sabios colegas de París, los doctores Fieau y León Fétit, encargados últimamente por monsieur Lockroy de una misión especial en Inglaterra, acaban de proponer actualmente la creación de hospitales reservados únicamente al tratamiento de la tisis, entendiéndose que la tisis es, en efecto, tan curable como muchas otras enfermedades.

En Francia á los tísicos se les distribuye en las salas de los hospitales ordinarios, haciéndose al azar la distribución. Esta mezcla de enfermedades agudas y crónicas es perjudicial bajo cualquier punto de vista, y evoca el recuerdo de aquellos funestos hospitales del primer Imperio, donde enfermos y heridos se hallaban mezclados y donde todas las complicaciones infecciosas parecían haberse reunido.

En Londres, donde (gracias al clima, el alcoholismo, y sobre todo al pauperismo) se cuenta un tísico por cada 100 adultos, los enfermos pobres atacados por esta dolencia son alojados en establecimientos especiales, en que se les trata con todos los cuidados que exige su estado.

El hospital de Brompton, en Londres, es un modelo, bien conocido y universalmente apreciado, de higiene, de comodidad y de perfecta administración.

El hospital marítimo de Ventnor, construido al Sud Este de la isla de Wight, se compone de pabellones separados, muy análogos á los del hospital de Margate, establecido para los escrofulosos. Gracias á las condiciones climáticas excepcionales que allí se disfrutan, la estadística de Ventnor es de las más satisfactorias para todos aquellos que creen que la tisis es curable.»

Como de nuestros hospitales puede decirse con mayor motivo lo que el Dr. Monin dice de los franceses, creemos muy digna de atención las observaciones anteriores.

LO QUE ES LA SUERTE.

Una carta de Llanes nos comunica con fecha del 18:

«El billete que ha sido agraciado en este último sorteo con el premio mayor, se quedó por vender en esta Administración. Al levantarse esta mañana el administrador, que es un honrado berbero, viudo desde hace pocos días y con 12 hijos, todos pe-

quinos, se halló con la propina de 28.000 duros!

Todo este pueblo se alegra del suceso.»

Y nosotros también. La ciega fortuna viene en esta ocasión á favorecer á una humilde y numerosa familia, cuando de otro modo, si no ser devuelto el billete, hubiera tenido que sufragar estérilmente su importe el agraciado.

También se prueba una vez más que la suerte no es para quien la busca.

MAS SOBRE LA CARTA DE PARNELL.

El *Times* examina la respuesta dada por Mr. Parnell respecto á las acusaciones que con motivo de los asesinatos de Phoenix Park se le han formulado contra él.

Encontrándola insuficiente, le invita á que destruya ante los tribunales de justicia los terribles cargos que contra él resultan por consecuencia de la carta que dicho periódico publicó en su número del lunes.

Mr. Parnell sale de Londres para Dublín con objeto de descubrir al autor de la carta publicada en el *Times*, que se supone reside en la capital de Irlanda.

UNA PROTESTA DEL EMPERADOR DE MARRUECOS.

El sultán de Marruecos ha protestado nuevamente contra el establecimiento del cable submarino:

Con este motivo, el ministro Mohamed-Torres ha salido precipitadamente para la capital del imperio llamado por el emperador.

PREPARATIVOS MILITARES EN ALEMANIA.

El periódico *Paris* dice que ha recibido una carta de Berlín anunciándole que reina en Alemania una actividad militar británica, que todas las estaciones de ferro-carriles están llenas de antiguos soldados que van á reunirse á sus respectivos regimientos.

El mismo periódico cree que el gobierno francés ha recibido, de origen autorizado, avisos semejantes ó parecidos.

TELÉFONO SIMPLIFICADO.

En los talleres Siemens y Halsk funciona un teléfono muy sencillo ideado por el ingeniero Frischen, que relaciona dos ventanillas situadas en las extremidades de un patio. En cada una de ellas se ha quitado un cristal; substituyéndole por una tabla muy delgada de pino, por cuyo centro pasa un alambre de hierro que va de una á otra ventanilla. Cuando se ha-